



**ANEXO 7 (OEP ESTABILIZACIÓN ART. 2) - BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE PEÓN.**

**I. OBJETO.**

**Denominación de la plaza:** Peón.

**Régimen:** Funcionario de carrera.

**Escala:** Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

**Subgrupo:** E.

**Número de vacantes:** 2.

**Oferta de empleo:** Oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal publicada en BOP de Málaga nº. 101, de 26/05/2022 (Anexo III). Procesos derivados del artículo 2.1 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

**Sistema de selección:** Concurso-oposición.

**Turno:** 1 por turno libre y 1 por turno de reserva para personas con discapacidad igual o superior al 33% que sea compatible con el desempeño de las funciones de Peón.

**Código de la convocatoria:** ESTCOP22PE

**II. BASES GENERALES.**

El proceso selectivo se regirá por lo determinado en las presentes Bases específicas y por lo establecido en las Bases Generales aprobadas por resolución de Sr. Gerente, de fecha 16 de noviembre de 2022 y publicadas el BOP de Málaga nº. 224, de 23 de noviembre de 2022.

**III. REQUISITOS ESPECÍFICOS.**

Estar en posesión de Certificado de Escolaridad o equivalente y de permiso de conducción de clase B (circunstancias que habrá de acreditar cada aspirante).

Estos requisitos deberán reunirse antes de que termine el último día del plazo de presentación de solicitudes. Los aspirantes están obligados a acreditar documentalmente el cumplimiento de estos requisitos en los términos establecidos en la Bases Generales.

**IV. TASAS.**

El pago de las tasas por derechos de examen se efectuará dentro del plazo de presentación de solicitudes, mediante ingreso o transferencia bancaria en los siguientes términos:

- **Número de cuenta:** ES39 0049 6728 8727 1622 2195 (Banco Santander).
- **Importe:** 7,19 €.
- **Concepto:** Se indicará el código de la convocatoria (ESTCOP22PE), seguido del número de DNI o NIE (sin puntos, ni guiones) y del nombre y apellidos del aspirante, hasta el número máximo de caracteres que admita la entidad bancaria. Ejemplo de concepto a indicar por D. Javier García García, con DNI 12345678A: "ESTCOP22PE 12345678A JAVIER GARCIA GARCIA".

Código Seguro De Verificación	syTiT/EP7TSNlw3LuTtE/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raúl López Maldonado	Firmado	07/12/2022 12:24:05
Observaciones		Página	23/44
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/syTiT/EP7TSNlw3LuTtE/A==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/syTiT/EP7TSNlw3LuTtE/A==</a>		





Importante: no indicar como mínimo el código de la convocatoria y el DNI/NIE del opositor en el concepto del ingreso o transferencia, conllevará que no pueda tenerse por justificado el pago de la tasa, siendo causa de exclusión.

## V. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

El procedimiento selectivo será el de concurso-oposición y se regirá por lo dispuesto en las Bases Generales, no estableciéndose ninguna especialidad al respecto en las presentes bases.

## VI. TEMARIO.

- Tema 1. La Constitución Española de 1978.
- Tema 2. La Administración Local. Concepto. Entidades que comprende. La legislación de Régimen Local. El Municipio: Concepto. Organización y competencias. Especial referencia a los municipios de gran población.
- Tema 3. La Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga. Naturaleza, fines y competencias. Órganos de dirección. Personal. Su régimen económico.
- Tema 4. La atención al público. Acogida e información. Los servicios de información y reclamación administrativa. Sistemas informáticos de atención al público.
- Tema 5. Máquinas auxiliares de oficina: reproductoras, escáneres, fotocopiadoras, encuadernadoras, franqueadoras, destructoras y análogas. Utilización y mantenimiento básico preventivo.
- Tema 6. Vigilancia del interior de edificios e instalaciones. Actuaciones en caso de emergencia.
- Tema 7. Mantenimiento de instalaciones. Conocimientos de construcción, fontanería y electricidad. Materiales y herramientas básicas utilizadas. Su empleo. Normas básicas de seguridad.
- Tema 8. Los documentos en la administración: recogida y reparto. Las notificaciones administrativas. Nociones de archivo y almacenamiento.
- Tema 9. Gestión y control de la flota de vehículos.
- Tema 10. Prevención de Riesgos Laborales: Normativa vigente. Nociones básicas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	syTiT/EP7TSNlw3LuTtE/A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Raúl López Maldonado	Firmado	07/12/2022 12:24:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/44	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/syTiT/EP7TSNlw3LuTtE/A==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/syTiT/EP7TSNlw3LuTtE/A==</a>			